

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 4.015/2019

Visto y examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público nave municipal, situada en la calle Talabareros 40 del Polígono Industrial UI-3 de Villanueva de

Córdoba y referencia catastral 8935610UH5483S0001BF, bien calificado como de dominio público, se somete el mismo a información pública mediante el presente anuncio por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villanueva de Córdoba, 8 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Dolores Germana Sánchez Moreno.